

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

0001



1rio

2 **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT**
3 **CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**

4 OTORGADA POR:

5 **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT**
6 **CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**

7 CUANTIA: IND DI: 3 COPIAS H.R.

8 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República
9 del Ecuador, hoy quince de Abril del año dos mil quince, ante mi DOCTOR ROMULO
10 JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del Cantón Quito, comparece el señor José
11 Orlando Suche Rosado en calidad de Gerente General de la compañía CONSTRUCCIONES
12 Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", conforme se justifica con el
13 documento que se adjunta como habilitante. EL compareciente es de nacionalidad
14 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliado en Tarapoa, provincia de Sucumbios y de
15 paso por esta ciudad de Quito legalmente capaces, a quienes conozco de que doy fe y
16 me solicitan que eleve a escritura pública la minuta cuyo tenor literal a continuación
17 transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras a su cargo
18 una que conste una Escritura de Reactivación de la compañía **CONSTRUCCIONES Y**
19 **SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, según al tenor de las
20 cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al
21 otorgamiento de la presente escritura pública, el señor José Orlando Suche Rosado en
22 calidad de Gerente General de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN**
23 **ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, según el compareciente es mayor de edad, de
24 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Tarapoa, y
25 hábil para contratar y obligarse; interviene debidamente autorizado por la Junta General
26 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el trece (13) de marzo del año dos mil
27 quince (2015). La misma que se adjunta a fin de que se incorpore como documento
28 habilitante: así como el nombramiento de Gerente General de la compañía, debidamente

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1. inscrito en el Registro Mercantil, correspondiente.- **CLAUSULA SEGUNDA:**
2. **ANTECEDENTES.-** La compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA.**
3 **LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, se constituyó con Resolución de la Superintendencia de
4 Compañías número cuatro mil quinientos sesenta y cinco (4565), mediante escritura
5 pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Lider Moreta
6 Gavilanes, el veintiséis (26) de octubre del año dos mil nueve (2009), e inscrita en el
7 Registro Mercantil del Cantón Cuyabeno, con el número novecientos dos (902), el
8 dieciséis (16) de noviembre del año dos mil nueve (2009).- **CLAUSULA TERCERA.**
9 **RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-** Según Resolución No. No. SCV-IRQ-
10 DRASD-SD- uno cuatro- tres cinco siete uno de quince de octubre del dos mil catorce, la
11 Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resolvió declarar disueltas a varias
12 compañías, entre ellas **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA.**
13 **"EN LIQUIDACIÓN"**, por estar inmersa en la causal de disolución citada en el numeral
14 seis del Artículo trescientos sesenta y uno de la Ley de Compañías. Dicha Resolución fue
15 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuyabeno el tres (3) de diciembre del año
16 dos mil catorce (2014). La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el
17 trece (13) de marzo del año dos mil quince (2015), resolvió por unanimidad: Una vez
18 que la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN**
19 **LIQUIDACIÓN"**, aprobó por parte de los socios, absorber las pérdidas acumuladas con
20 cargo a las cuentas Aportes para Futura Capitalización y con Utilidades no distribuidas.
21 Por tanto, la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de disolución,
22 hace conocer a los socios y a su vez aprobar, la **REACTIVACIÓN. CLAUSULA CUARTA:**
23 **DECLARACION JURAMENTADA.-** El señor José Orlando Suche Rosado, en su
24 calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía
25 **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN**
26 **LIQUIDACIÓN"**, declara bajo juramento que no se ha contravenido norma
27 legal ni reglamentaria.- Además que su representada al momento de la celebración de
28 la escritura pública , no es contratista del Estado ni con ninguna de sus instituciones; y

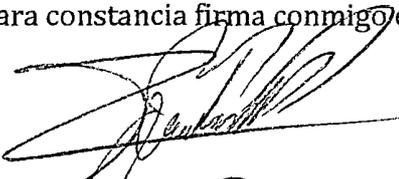
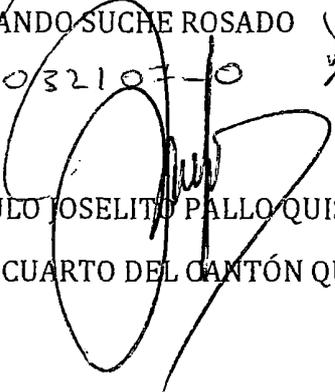
Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

0002



1 además, que todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.- **QUINTA PETICION.-**
2 Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
3 de esta escritura.- Hasta aquí la minuta , la misma que el compareciente acepta y lo
4 ratifica en todas sus partes.- HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que se halla firmada por el
5 Doctor Marcelo Muriel, portador de la matrícula número treinta y siete noventa y tres
6 del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura
7 pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue
8 al compareciente por mí el Notario, este se afirma y se ratifica de todo lo expuesto y
9 para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


JOSÉ ORLANDO SUCHE ROSADO
C.C. 210032107-0

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota....

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN
LIQUIDACIÓN",**

En la ciudad de Tarapoa, siendo las nueve horas del día viernes, trece de marzo de dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km. 84, Vía Puerto el Carmen s/n, se reúnen los socios de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	No. DE PARTICIPACIONES
JOSÉ ORLANDO SUCHE ROSADO	200,00	200
GONZALO HONORIO ZAPATA SÁNCHEZ	200,00	200
TOTAL	USD 400,00	400

Actúa como Presidente el señor Gonzalo Honorio Zapata Sánchez, y como secretario el Gerente General, señor José Orlando Suche Rosado. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- **Absorción de las Pérdidas Acumuladas**
- 2.- **Reactivación de la compañía.**

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- Absorción de la Pérdidas Acumuladas. Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, quien manifiesta que al 31 de diciembre de 2013, la compañía registró Pérdidas Acumuladas, por la cantidad de USD 30.648,33, situación que la ha colocado ha la empresa en causal de disolución por pérdidas, de acuerdo al numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías, y propone a la junta general de socios, que dichas pérdidas sean absorbidas con cargo a las cuentas Aportes para Futura Capitalización y Utilidades no Distribuidas inclusive con las del año 2014, moción que es aprobada por unanimidad.

PUNTO DOS.- Reactivación de la Compañía. Al respecto el señor Gerente General menciona que mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3571 de 15 de octubre del 2014, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resolvió declarar disueltas a varias compañías, entre ellas a **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, por estar inmersa en la causal de disolución, citada en el numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías. Dicha Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuyabeno, el 3 de diciembre del mismo año,

Al respecto el señor Presidente de la compañía señala, que **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, resuelve absorber las Pérdidas Acumuladas, con cargo a las cuentas Aportes para Futura Capitalización y otra parte con Utilidades no Distribuidas inclusive con las generadas en el ejercicio económico 2014, como según se conoció y aprobó en el punto anterior.



Por tanto, la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de disolución, y hace conocer a los socios y a su vez aprobar, la **REACTIVACIÓN** de la compañía, para ello la Junta general extraordinaria y universal de socios, autoriza al señor Gerente General de la compañía, efectúe las gestiones necesarias para formalizar este proceso.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General de Socios se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía en todos sus puntos.

Se concluye a las 10:00.

Gonzalo Honorio Zapata Sánchez
PRESIDENTE-SOCIO

José Orlando Suche Rosado
GERENTE GENERAL - SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 210032107-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SUCHE ROSADO JOSE ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLOS

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
KENIA LIZBETH RESABALA ORTIZ



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original (se me exhibió y se... en folios. Quito, 15 ABR. 2014

DR. ROMÁN JOSÉ FALLO O
NOTARIO CUARTO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUCHE MENDOZA FAUSTINO BIENVENIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSADO MUÑOZ ROSA MARÍA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO 2013-12-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-04





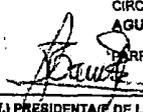
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0089 **2100321070**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SUCHE ROSADO JOSE ORLANDO

SUCUMBIOS PROVINCIA CUYABENO CIRCUNSCRIPCIÓN AGUAS NEGRAS 0
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

002-0089-2100321070

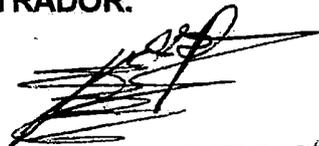
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL



DR. RÓMULO JOSELITO PÁLLO

PROVINCIA DE SUCUMBIOS. CANTÓN CUYABENO. PARROQUIA
TARAPOA. MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2009. EN ESTA FECHA
QUEDA LEGALMENTE INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DEL SR. SUCHE
ROSADO JOSE ORLANDO CI Nro. 210032107-0 A QUIEN LE HAN
DESIGNADO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES
Y SERVICIOS GRREN ORIENT CIA. LTDA. POR EL PERÍODO DE CINCO
AÑOS A PARTIR DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN. LAS ATRIBUCIONES
DEL GERENTE GENERAL SE ENCUENTRAN DETERMINADAS
EXPRESAMENTE EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y PARTICULARMENTE EN
EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. LA COMPAÑÍA
HA SIDO CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL
26 DE OCTUBRE DEL 2009 EN LA NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO,
APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL
ECUADOR MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. SC.IJ.DJC.Q.09.004565 DE
FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2009 E INSCRITA EN EL REGISTRO
MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2009.
POR LO CONSIDERADO LA INSCRIPCIÓN DE ESTE NOMBRAMIENTO SE
REGISTRA ASÍ: TOMO: Nro. 1. REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS: Nro. 024
EN ORDEN GENERAL – Nro. 5 DEL AÑO 2009. LIBRO REPERTORIO: Nro.
904. HASTA AQUÍ LO CONSIDERADO. AB. MARCO ESPINOZA PEÑAFIEL.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
CUYABENO (I). *****

SELLO DE LA OFICINA Y FIRMA DEL REGISTRADOR.


NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que me exhibió y se
en folios. 15 ABR 2010
Quito, a

DR. RÓMULO JOSELITO PÁLLO Q.
NOTARIO CUARTO

Cuyabeno 17 de Noviembre del 2009

Señor
SUCHE ROSADO JOSE ORLANDO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúmpleme comunicarle que el día 17 de noviembre del año en curso por medio de la Junta General de de socios de la Compañía de responsabilidad limitada **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT Cía. Ltda.** Ha tenido el acierto de Nombrarlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la precipitada compañía, por el plazo estatuario de cinco años.

Conforme con el estatuto social de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT Cía. Ltda.** El **GERENTE GENERAL** representara legal, judicial y extrajudicial a la compañía, de acuerdo a la voluntad y confianza de los socios depositada en su persona.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT Cía. Ltda. Se constituyó el 26 de octubre del 2009, por Escritura pública ante el Dr. Lider Moreta Gavilanes Notario cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el domicilio principal de la Empresa.

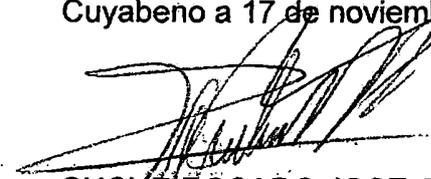
Deseándole éxitos, me suscribo de usted.

Atentamente,



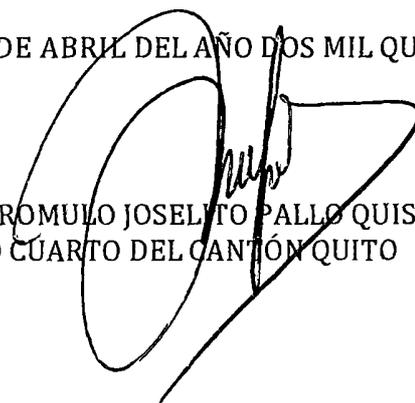
SUCHE ROSADO DILIA ROCIO
C.I. 172357975-9
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía de responsabilidad limitada **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT Cía. Ltda.** En Cuyabeno a 17 de noviembre del 2009



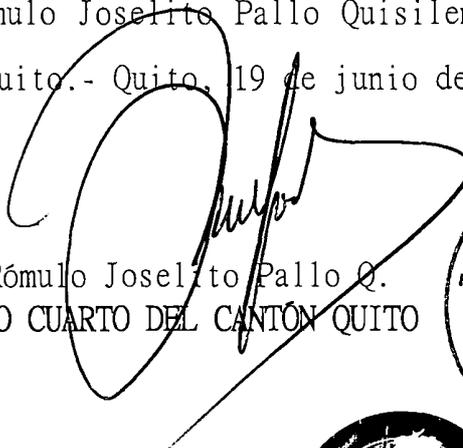
SUCHE ROSADO JOSE ORLANDO
C.I 2100321070
GERENTE GENERAL

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA Segunda COPIA DE LA ESCRITURA DE **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** OTORGADA POR: **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"** DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



RAZON: tome nota de la resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1158, al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA., y de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN" , celebradas el 26 de octubre del 2009, ante el Dr. Líder Moreta Gavilanes, Notario Cuarto (E) del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo, y el 15 de abril del 2015 ante el suscrito doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito.- Quito, 19 de junio de 2015.-


Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

CR.





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio N° SCVS.IRQ.SG.15.1614.11725
Quito D.M. 15 de junio de 2015

Asunto: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Señor
Director Financiero del
MUNICIPIO DEL CANTÓN CUYABENO
Av. Principal y Telkiwa
Tarapoa- Sucumbíos.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante resolución N° **SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1158** de **12 de junio de 2015**, se aprueba la reactivación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de abril de 2015.

Atentamente,

Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

GAD. MUNICIPAL DE CUYABENO
RECIBIDO
25-06-15 HORA 15:17
Ramirez Juliana
DIRECCION FINANCIERA

Anexo: copia de Resolución

T. 12275-0
Exp. 163937
FOS/gcvg

Sr. Jefe de Rentas
Para obj. Repetidor
Sr. Contador
revisar conforme a la ley

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON CUYABENO
Recibido en Tarapoa hoy 25/06
del 2015 a las 16:08.
con 1 copias.
[Handwritten signature]

0008



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
CUYABENO**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO**



Parroquia Tarapoa – Cantón Cuyabeno – Provincia de Sucumbios

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO

ACTO: INSCRIPCION DE RESOLUCION No. SCVS.IRQ.DRASD-SD-15-1158
LUGAR: PARROQUIA TARAPOA, CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.
FECHA: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015.
ORDEN GENERAL: 01/2015
PETICIONARIA: AB.MAYRA REYES TANDAZO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION.
 (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS).

La Registradora de la Propiedad y Mercantil de este cantón, en cumplimiento a la **RESOLUCION No. SCVS.IRQ.DRASD-SD-15-1158**, de lugar y fecha SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, VALORES Y SEGUROS, Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de Junio de 2015, suscrito por la AB.MAYRA REYES TANDAZO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION,/SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES, en lo pertinente **RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la reactivación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENTE CIA LTDA., EN LIQUIDACION en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Del Distrito Metropolitano de Quito, de 15 de abril de 2015, a) Declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA LTDA.(...)**ARTICULO CUARTO:** "DISPONER que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Cuyabeno: a) Inscriba la referida escritura pública y ésta Resolución en el Registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro".

ASI, EN BASE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS PERTINENTES, SE PROCEDE A INSCRIBIR:

a) **RESOLUCION NO. SCVS.IRQ.DRASD-SD-15-1158**, suscrito por la AB.MAYRA REYES TANDAZO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION. Dada y firmada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, VALORES Y SEGUROS, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, a 12 DE JUNIO DE 2015.

LOS INSTRUMENTOS CITADOS SE REGISTRAN BAJO ESTOS ITEMS: FECHA: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015, LIBRO DE REPERTORIO GENERAL No. 4004, LA NRO. 01 DEL 2015. TOMO: VII. Hasta aquí la presente inscripción. AB. MARISOL SECAIRA OÑA, REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO (E).



 Marisol Secaira Oña
 ABOGADA
 REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCA
 DE CUYABENO (E)

FIRMA Y SELLO DE LA REGISTRADORA (E)



Barrio Las Colinas, Calle Colinas 2 y 16 de Abril, Referencia a una cuadra del Parque de Tarapoa
 Teléfonos institucionales 06 373-0240/ Ext. 116 RP/MC. Cel. 0967289031
 Correo electrónico: marisolsecaira@hotmail.com - rp.cuyabeno@gmail.com

CUYABENO-ECUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
CUYABENO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO

Parroquia Tarapoa – Cantón Cuyabeno – Provincia de Sucumbios

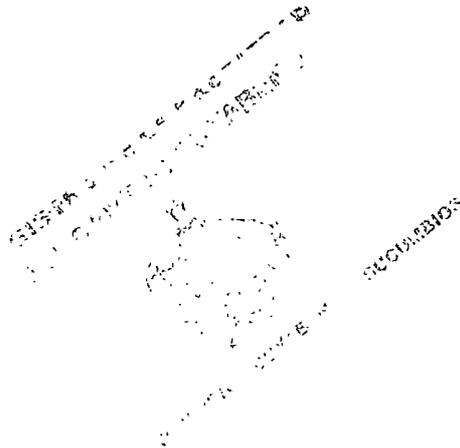


RAZON DE INSCRIPCION

Con fecha viernes 26 de junio de 2015, en este despacho Registral a mi cargo; bajo el Libro de Repertorio General No. 4004. La Nro. 01 DEL 2015. TOMO: VII, queda inscrita la presente **RESOLUCION No. SCVS.IRQ.DRASD-SD-15-1158**, de lugar y fecha SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, VALORES Y SEGUROS, Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de Junio de 2015, suscrito por la AB.MAYRA REYES TANDAZO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION/SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES, en lo pertinente **RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la reactivación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENTE CIA LTDA., EN LIQUIDACION en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, de 15 de abril de 2015.



Marisol Secaira Oña.
ABOGADA
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Barrio Las Colinas, Calle Colinas 2 y 16 de Abril, Referencia a una cuadra del Parque de Tarapoa
Teléfonos institucionales 06 373-0240/ Ext. 116 RP/MC. Cel. 0967289031

Correo electrónico: marisolsecaira@hotmail.com - rp.cuyabeno@gmail.com

CUYABENO-ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
CUYABENO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO



Parroquia Tarapoa – Cantón Cuyabeno – Provincia de Sucumbios

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO

ACTO: INSCRIPCION DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA LTDA.
LUGAR: PARROQUIA TARAPOA, CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.
FECHA: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015.
ORDEN GENERAL: 01/2015
PETICIONARIA: AB.MAYRA REYES TANDAZO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION.
(SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS).

La Registradora de la Propiedad y Mercantil de este cantón, en cumplimiento a la **RESOLUCION No. SCVS.IRQ.DRASD-SD-15-1158**, de lugar y fecha SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, VALORES Y SEGUROS, Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de Junio de 2015, suscrito por la AB.MAYRA REYES TANDAZO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION,/SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,VALORES Y SEGUROS, en lo pertinente **RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la reactivación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENTE CIA LTDA., EN LIQUIDACION en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Del Distrito Metropolitano de Quito, de 15 de abril de 2015, a) Declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA LTDA.(..). **ARTICULO CUARTO:** "DISPONER que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Cuyabeno: a) Inscriba la referida escritura pública y ésta Resolución en el Registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro".

ASI, EN BASE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS PERTINENTES DE LA MENCIONADA RESOLUCION; y, ANTECEDENTES INMERSOS EN EL TITULO ESCRITURAL DE REACTIVACION; SE PROCEDE A INSCRIBIR: "REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA LTDA, celebrado con fecha 15 de abril del 2015, ante la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema.

LOS INSTRUMENTOS CITADOS, SE REGISTRAN BAJO ESTOS ITEMS: FECHA: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015, LIBRO DE REPERTORIO GENERAL No. 4005, LA NRO. 01 DEL 2015. TOMO: VII. Hasta aquí la presente inscripción. AB. MARISOL SECAIRA OÑA, REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CUYABENO (E).


Marisol Secaira Oña
ABOGADA
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO (E)
FIRMA Y SELLO DE LA REGISTRADORA (E)

Barrio Las Colinas, Calle Colinas 2 y 16 de Abril, Referencia a una cuadra del Parque de Tarapoa
Teléfonos institucionales 06 373-0240/ Ext. 116 RP/MC. Cel. 0967289031

Correo electrónico: marisolsecaira@hotmail.com - rp.cuyabeno@gmail.com

CUYABENO-ECUADOR





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
CUYABENO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CUYABENO

Parroquia Tarapoa – Cantón Cuyabeno – Provincia de Sucumbios



RAZON DE INSCRIPCION

Con fecha viernes 26 de junio de 2015, en este despacho Registral a mi cargo; bajo el Libro de Repertorio General No. **4005**. La Nro. **01 DEL 2015**. TOMO: **VII**, queda inscrita la presente escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA LTDA**, celebrado con fecha 15 de abril del 2015, ante la Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, en cumplimiento a la **RESOLUCION No. SCVS.IRQ.DRASD-SD-15-1158**, de lugar y fecha SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, VALORES Y SEGUROS, Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de Junio de 2015, suscrito por la AB.MAYRA REYES TANDAZO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCION,/SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, en lo pertinente **RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la reactivación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENTE CIA LTDA., EN LIQUIDACION en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Del Distrito Metropolitano de Quito, de 15 de abril de 2015, a) Declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GREEN ORIENT CIA LTDA.(...). **ARTICULO CUARTO:** "DISPONER que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Cuyabeno: a) Inscriba la referida escritura pública y ésta Resolución en el Registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro".



Marisol Secaira Oña
ABOGADA
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE CUYABENO (E)



Barrio Las Colinas, Calle Colinas 2 y 16 de Abril, Referencia a una cuadra del Parque de Tarapoa
Teléfonos institucionales 06 373-0240/ Ext. 116 RP/MC. Cel. 0967289031

Correo electrónico: marisolsecaira@hotmail.com - rp.cuyabeno@gmail.com

CUYABENO-ECUADOR